



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 046

PROCESO CAS N° 002-2019-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TRABAJADOR DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

- Contratar los Servicios de un (01) Trabajador de Servicios, como coordinador (a) de Campo.

2. Unidad Orgánica solicitante.

- Sub Gerencia de Participación Ciudadana.

3. Unidad o encargada de realizar el proceso de contratación.

- Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal.

- Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°065-2015-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	
A.- EXPERIENCIA.	✓ Experiencia mínima 03 meses en sector Público y/o Privado.
B.- COMPETENCIAS.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alto nivel de comunicación y coordinación ✓ Trabajo en equipo ✓ Mejora continua ✓ Innovación ✓ Integridad
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Secundaria completo. ✓ Estudio Superior en Educación inconcluso.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Capacitación permanente en: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Pública ✓ Fundamentos de Gestión Publica ✓ Seguridad y Salud en el Trabajo ✓ Planificación Curricular con el currículo Nacional y las Rutas de Aprendizaje-DCN
E.- Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento básico en organización y proyección de documentos administrativos, tener conocimiento en OFIMATICA.

Municipalidad Provincial de Huaral
 LID. ROSA ELIZABETH VILLANUEVA CUBAS
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral
 Abg. ALEJANDRO CARRERA MACEDO
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral
 LID. ANDRÉS RAMÓN MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

- ✓ Coordinación para realizar actividades de carácter social, cultural, educativo y deportivo con las diferentes Juntas Vecinales y/p Juntas Directivas.
- ✓ Organización y Fortalecimiento de las Juntas Vecinales, Juntas Directivas, entre otros
- ✓ Monitoreo del Personal Promotoras de Campo por Sectores (Norte, Sur, Este y Oeste).
- ✓ Actualización del Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS)..

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Sede Central de la Municipalidad o Locales Descentralizados
Duración del contrato.	03 meses, a partir de la suscripción del contrato.
Retribución mensual.	S/1,400.00 (Un mil cuatrocientos con 00/100 soles). Incluye impuestos y afiliaciones señaladas por ley.
Otras condiciones esenciales del contrato.	Ninguna.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad

Municipalidad Provincial de Huaral

 María CUBAS
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral

 Abg. ALEJANDRA MACEDO
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral

 Malvaceda
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II